



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A Diciembre 31 de 2020

(Valores expresados en pesos)

	Notas	2020	% Part.	2019	Variación					
					Absoluta	%				
ACTIVO										
ACTIVOS CORRIENTES										
Efectivo y Equivalentes a Efectivo	6	693.870.452	14,66%	482.473.614	211.396.838	43,82%				
Inversiones	7	130.410.777	2,76%	75.366.084	55.044.693	73,04%				
Cartera de Creditos	8	3.615.611.691	76,39%	3.609.009.611	6.602.080	0,18%				
Deterioro de Cartera Individual	8	86.227.043	1,82%	54.543.764	31.683.279	58,09%				
Deterioro de Cartera General	8	37.269.804	0,79%	35.528.514	1.741.290	4,90%				
Deterioro de Cartera Otros	8	3.716.980	0,08%	2.595.504	1.121.476	43,21%				
Cuentas por Cobrar	9	2.051.436	0,04%	7.967.739	-5.916.303	-74,25%				
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		4.314.730.529	91,16%	4.082.149.266	232.581.263	5,70%				
ACTIVOS NO CORRIENTES										
Propiedades, Planta y Equipo	10	127.823.534	2,70%	126.424.034	1.399.500	1,11%				
Depreciación Propiedades, Planta y Equipo	10	126.687.982	2,68%	125.744.733	943.249	0,75%				
Propiedades de Inversión	10	417.020.705	8,81%	416.958.438	62.267	0,01%				
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		418.156.257	8,84%	417.637.739	518.518	0,12%				
ACTIVOS TOTALES		4.732.886.786	100,00%	4.499.787.005	233.099.781	5,18%				
PASIVO										
PASIVOS CORRIENTES										
Depositos	11	656.059.874	83,03%	747.919.752	-91.859.878	-12,28%				
Cuentas por Pagar	12	18.898.150	2,39%	11.300.837	7.597.313	67,23%				
Fondos Sociales	13	27.308.772	3,46%	28.353.690	-1.044.918	-3,69%				
Impuestos por Pagar	14	1.382.081	0,17%	4.783.893	-3.401.812	-71,11%				
Beneficios a los Empleados	15	20.632.698	2,61%	15.844.259	4.788.439	30,22%				
Otros Pasivos	15	36.470.118	4,62%	76.926.716	-40.456.598	-52,59%				
Provisiones	15	29.400.000	3,72%	38.400.000	-9.000.000	-23,44%				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		790.151.693	100,00%	923.529.147	-133.377.454	-14,44%				
PASIVOS TOTALES		790.151.693	100,00%	923.529.147	-133.377.454	-14,44%				
PATRIMONIO										
Capital Social	16	2.762.495.093	70,07%	2.445.508.022	316.987.071	12,96%				
Reservas	17	406.081.903	10,30%	388.739.672	17.342.231	4,46%				
Fondos de Destinación Específica	18	242.469.676	6,15%	221.070.914	21.398.762	9,68%				
Excedentes del Ejercicio		114.667.716	2,91%	103.980.812	10.686.904	10,28%				
Otro resultado Integral		417.020.705	10,58%	416.958.438	62.267	0,01%				
PATRIMONIO TOTAL		3.942.735.093	100,00%	3.576.257.858	366.477.235	10,25%				
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		4.732.886.786		4.499.787.005	233.099.781	5,18%				

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
GERENTE

CAROLINA SERRATO PINZON
CONTADORA PUBLICA

TP 153086- T

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA
REVISOR FISCAL TP 83227-T
VER OPINION ADJUNTA



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 31 de Diciembre de 2020

(Valores expresados en pesos)

	Notas	2020	2019	Variación	
				Absoluta	%
INGRESOS					
Cartera de Créditos	20	482.998.558	470.985.307	12.013.251	2,55%
Actividades Conexas Hoteles y Restaurantes	20	6.866.523	53.497.916	-46.631.393	-87,16%
Actividades Inmobiliarias	20	20.616.743	21.790.681	-1.173.938	-5,39%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		510.481.824	546.273.904	-35.792.080	-6,55%
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS					
Actividades Conexas Hoteles y Restaurantes	21	5.866.901	2.563.514	3.303.387	128,86%
Intereses de Depositos, de Creditos de Bancos y Otras	21	39.646.481	43.481.988	-3.835.507	-8,82%
COSTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		45.513.382	46.045.502	-532.120	-1,16%
EXCEDENTE BRUTO		464.968.442	500.228.402	-35.259.960	-7,05%
GASTOS					
Gastos de Administración		368.285.310	390.332.575	-22.047.265	-5,65%
Beneficios a Empleados	22	181.779.192	179.776.846	2.002.346	1,11%
Gastos Generales	22	146.524.085	175.730.865	-29.206.780	-16,62%
Deterioro		39.038.784	31.635.446	7.403.338	23,40%
Depreciación Propiedad Planta y Equipo		943.249	3.189.418	-2.246.169	-70,43%
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		368.285.310	390.332.575	-22.047.265	-5,65%
EXCEDENTE NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		96.683.132	109.895.827	-13.212.695	-12,02%
Otros ingresos					
Ingresos por Valoración a Inversiones	23	9.867.626	12.285.957	-2.418.331	-19,68%
Recuperación Deterioro	23	19.796.925	3.670.743	16.126.182	439,32%
Administración y Sociales	23	1.210.080	2.236.397	-1.026.317	-45,89%
Servicios Diferentes al Objeto Social	23	92.485	204.017	-111.532	-54,67%
Otros Gastos		12.982.532	24.312.129	-11.329.597	-46,60%
Gastos Financieros	24	11.209.207	15.757.662	-4.548.455	-28,87%
Gastos Varios	24	1.773.325	8.554.467	-6.781.142	-79,27%
EXCEDENTE DEL PERIODO		114.667.716	103.980.812	10.686.904	10,28%

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
GERENTE

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA
REVISOR FISCAL TP 83227-T
VER OPINION ADJUNTA

CAROLINA SERRATO PINZÓN
CONTADORA PÚBLICA
TP 153086- T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2020
(Valores expresados en pesos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	114.667.716	103.980.812
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Deterioro de Cartera	34.546.045	27.964.703
Depreciación de propiedades, planta y equipo	943.249	3.189.418
Aumento Activos Intangibles	-	-
Aumento Otros Activos	-	-
Aumento Propiedades de Inversión	-	-
Aumento de Reservas	17.342.231	26.031.583
Aumento Fondos Destinación Específica	21.398.762	38.391.748
Disminución en Valorizaciones	-	-
Disminución en Excedentes de Ejercicios Anteriores	(103.980.812)	(157.393.271)
Ajustes por transición a NIIF	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento Inversiones	(55.044.693)	(7.293.170)
Aumento Cartera de Crédito	(6.602.080)	(407.637.404)
Aumento (Disminución) en Cuentas por cobrar	5.916.303	(71.006)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	7.597.313	(2.283.370)
Aumento (Disminución) en Fondos Sociales	(1.044.918)	(19.747.959)
Aumento (Disminución) en Impuestos por pagar	(3.401.812)	339.257
Aumento (Disminución) en Beneficios a los empleados	4.788.439	2.906.887
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(40.456.598)	60.401.582
Aumento (Disminución) en Provisiones	(9.000.000)	8.500.000
Aumento (Disminución) en Aportes sociales	316.987.071	193.251.211
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	304.656.216	(129.468.979)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.399.500)	(854.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(1.399.500)	(854.000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Desembolsos (Pagos) créditos financieros	-	-
Aumento (Disminución) Depósitos de Asociados	(91.859.878)	121.761.147
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(91.859.878)	121.761.147
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES	211.396.838	(8.561.832)
Más: Efectivo y Equivalente a Efectivo a Enero 1	482.473.614	491.035.446
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO A DICIEMBRE	693.870.452	482.473.614

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
GERENTE

CAROLINA SERRATO PINZON
CONTADORA PUBLICA
TP 153086- T

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA
REVISOR FISCAL TP 83227-T
VER OPINION ADJUNTA



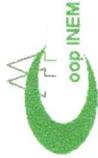
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre de 2020
(Valores expresados en pesos)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del Ejercicio	114.667.716	103.980.812
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Deterioro de Cartera	34.546.045	27.964.703
Depreciación de propiedades, planta y equipo	943.249	3.189.418
Aumento Activos Intangibles	-	-
Aumento Otros Activos	-	-
Aumento Propiedades de Inversión	-	-
Aumento de Reservas	17.342.231	26.031.583
Aumento Fondos Destinación Específica	21.398.762	38.391.748
Disminución en Valorizaciones	-	-
Disminución en Excedentes de Ejercicios Anteriores	(103.980.812)	(157.393.271)
Ajustes por transición a NIIF	-	-
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Aumento Inversiones	(55.044.693)	(7.293.170)
Aumento Cartera de Crédito	(6.602.080)	(407.637.404)
Aumento (Disminución) en Cuentas por cobrar	5.916.303	(71.006)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	7.597.313	(2.283.370)
Aumento (Disminución) en Fondos Sociales	(1.044.918)	(19.747.959)
Aumento (Disminución) en Impuestos por pagar	(3.401.812)	339.257
Aumento (Disminución) en Beneficios a los empleados	4.788.439	2.906.887
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	(40.456.598)	60.401.582
Aumento (Disminución) en Provisiones	(9.000.000)	8.500.000
Aumento (Disminución) en Aportes sociales	316.987.071	193.251.211
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		
	304.656.216	(129.468.979)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(1.399.500)	(854.000)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		
	(1.399.500)	(854.000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Desembolsos (Pagos) créditos financieros	-	-
Aumento (Disminución) Depósitos de Asociados	(91.859.878)	121.761.147
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		
	(91.859.878)	121.761.147
EFEKTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES		
Más: Efectivo y Equivalente a Efectivo a Enero 1	482.473.614	491.035.446
EFEKTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO A DICIEMBRE		
	693.870.452	482.473.614

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
GERENTE

MARIA DEL PILAR PEÑA ORJUELA
REVISOR FISCAL TP 83227-T
VER OPINION ADJUNTA

CAROLINA SERRATO PINZON
CONTADORA PUBLICA
TP 153086- T



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Valores expresados en pesos)

APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCION DE APORTES	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	SUPERAVIT DEL PATRIMONIO POR VALORIZACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR TRANSFERENCIA NIF	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a Diciembre de 2018	2.252.256.811	362.708.089	148.483.319	34.195.847	-	157.393.271	416.958.438
Distribución de Excedentes año 2018	26.031.583	33.433.351			-157.393.271		
Capitalizacion por asociados	193.251.211						
Fondo de Amortización de aportes			4.958.397				
Movimiento Valorización en inmuebles							
Resultado del Ejercicio año 2019					103.980.812		
Saldos a Diciembre de 2019	2.445.508.022	388.739.672	181.916.670	39.154.244	-	103.980.812	416.958.438
Distribución de Excedentes año 2019	17.342.231	21.398.762			-103.980.812		
Capitalizacion por asociados	316.987.071						
Fondo de Amortización de aportes							
Movimiento Valorización en inmuebles							
Resultado del Ejercicio año 2019					114.667.716		
Saldos a Diciembre de 2020	2.762.495.093	406.081.903	203.315.432	39.154.244	-	114.667.716	417.020.705

MARIA DEL RILAR PEÑA ORJUELA
REVISOR FISCAL TP 83227-T
VER OPINION ADJUNTA

CAROLINA SERRATO PINZON
CONTADORA PUBLICA
TP 153086-T

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
GERENTE



COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPINEM
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Valores expresados en pesos)

	APORTES SOCIALES	RESERVA PROTECCION DE APORTES	FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA	FONDO DE AMORTIZACION DE APORTES	SUPERAVIT DEL PATRIMONIO POR VALORIZACIONES	RESULTADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR TRANSFERENCIA NIIF	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a Diciembre de 2018	2.252.256.811	362.708.089	148.483.319	34.195.847		157.393.271	416.958.438	3.371.995.775
Distribución de Excedentes año 2018	26.031.583	33.433.351			-	-157.393.271		
Capitalización por asociados	193.251.211							
Fondo de Amortización de aportes				4.958.397				
Movimiento Valorización en inmuebles								
Resultado del Ejercicio año 2019					103.980.812			
Saldos a Diciembre de 2019	2.445.508.022	388.739.672	181.916.670	39.154.244		103.980.812	416.958.438	3.576.257.858
Distribución de Excedentes año 2019	17.342.231	21.398.762			-	-103.980.812		
Capitalización por asociados	316.987.071							
Fondo de Amortización de aportes								
Movimiento Valorización en inmuebles								
Resultado del Ejercicio año 2019					62.267			
Saldos a Diciembre de 2020	2.762.495.093	406.081.903	203.315.432	39.154.244		114.667.716	114.667.716	417.020.705

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
GERENTE

CAROLINA SERRATO ARZON
CONTADORA PUBLICA
TP 153086-T

MARIA DEL PILAR PENA ORJUELA
REVISOR FISCAL TP 83227-T
VER OPINION ADJUNTA



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Ibagué, Febrero 23 de 2021

Nosotros el representante legal y contadora certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2019, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, según la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2017.

Los procedimientos de valuación , valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de COOPINEM al 31 de Diciembre de 2020 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes.

RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
Gerente

CAROLINA SERRATO PINZON
Contadora Pública
T.P. 153086-T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 COMPARATIVO 2019**

NOTA 1. ASPECTOS GENERALES, LEGALES Y ORGANOS DE DIRECCION

La Cooperativa Multiactiva COOPINEM, es una entidad de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, que ejerce actividades multiactivas destacándose las actividades de ahorro y crédito. Esta entidad cuenta con asociados y patrimonio social variable e ilimitado, de duración indefinida, en la cual los usuarios son simultáneamente los aportantes y los gestores de la misma.

Con domicilio en la ciudad de Ibagué, su única sede está ubicada en el barrio Hipódromo Cra. 5 #29-32 Centro Comercial la Quinta Local 204, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 1764 de Octubre 12 de 1.984 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, entidad estatal que en ese tiempo ejercía su vigilancia y control. En el 2002 la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante resolución No. 1380 de 21 de agosto oficializó la autorización para el desarrollo de la actividad financiera y en el 2002 Coopinem fue inscrita al Fogacoop mediante radicado No. 2002001971 de Noviembre 11.

Su objeto principal es el de contribuir a mejorar el nivel económico, social y cultural del asociado, mediante la práctica y aplicación del acuerdo cooperativo, fomentando el ahorro, otorgando préstamos con fines productivos, de mejoramiento personal o familiar, esto a través de la prestación de servicios a sus asociados.

Coopinem no cuenta con agencias, ni sucursales, igualmente no tiene subsidiarias, ni filiales por esta razón no está obligada a presentar estados financieros consolidados, se presentan estados financieros individuales donde se incluyen los ingresos de la agencia de turismo (establecimiento de comercio) de Coopinem, actividad que se desarrolla dentro del marco de la multiactividad.

Los órganos de Administración de la Cooperativa son: Asamblea General, Consejo de Administración y Gerente.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Cooperativa cuenta con una planta de personal a 31 de Diciembre de 2020 de 5 funcionarios y a 31 de Diciembre de 2019 de 5 funcionarios.

A Continuación se relacionan las dos últimas Reformas Estatutarias realizadas por la Cooperativa:

REFORMA	DATOS LEGALES Y REFORMAS FUNDAMENTALES
2020	Registrado Cámara de comercio de Ibagué Inscripción RE01-28611 del 15/10/2020 Artículo 10: Derechos de los Asociados Artículo 11: Deberes de los Asociados Artículo 47: Funciones Asamblea General Artículo 49: Adicionan parágrafo 1 y 2 Artículo 51: Requisitos para postulaciones Artículo 64: Requisitos para ejercer cargo Gerente Artículo 76: Funciones Junta de vigilancia Artículo 78: Revisoría Fiscal Artículo 80: Funciones Revisoría Fiscal Artículo 82: Comités de apoyo Artículo 86: Capacitación Artículo 96: Comité de apelaciones Artículo 97: Comité de Ética y buen gobierno Artículo 51 Requisitos para postulaciones
2019	Registrado Cámara de comercio de Ibagué Inscripción RE01-28099 del 13/03/2020 Artículo 49: Consejo de Administración

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS**a. Marco Técnico Normativo ✓**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, Coopinem se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, la agencia de turismo es un establecimiento de comercio por esta razón no se presentan estados financieros consolidados ya que los ingresos, los gastos y costos se reflejan en los estados financieros de Coopinem. Los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por los decretos No.3021 del 27 de diciembre de 2013, el Decreto 2420 del 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2017.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NCIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la SECCIÓN 35 DEL ANEXO 2 DEL Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

Los Estados Financieros Comparativos 2020 -2019 fueron elaborados bajo la hipótesis de Negocio en Marcha, Coopinem a la fecha es una empresa sólida que puede continuar en el desarrollo de sus objetivos misionales.

b. Bases de medición ✓

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

Valor razonable: La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Costo histórico: Para los activos de la cooperativa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

La Cooperativa lleva sus registros contables y prepara sus Estados Financieros, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, en especial las contenidas en el Código de Comercio y el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones contables propuestas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2008 y Jurídica de 2015 y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el sector solidario.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF.

a. Moneda extranjera

Coopinem no realiza transacciones en moneda extranjera

b. Instrumentos financieros

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones como el fondo de liquidez.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **ACTIVOS FINANCIEROS**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Despues del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración valora al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no se miden a costo amortizado se miden a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Mensualmente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar están representadas por:

- ❖ Cartera de Créditos Asociados
- ❖ Cuentas por cobrar a empleados
- ❖ Cuentas por cobrar Varios

• CARTERA DE CREDITOS

Según excepción contemplada en el decreto 2496 de 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la cartera de créditos se valora y registra de acuerdo a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Coopinem registra los créditos otorgados y desembolsados bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo de las características particulares de cada una de ellas.

En la estructura de la cartera de créditos, se han considerado los principios y criterios generales que la Cooperativa ha adoptado para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta: la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza, atendiendo los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable.

Causación Intereses: Cuando los créditos se encuentren contabilizados en categorías A o B, la Cooperativa causa sobre ellos los rendimientos e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos, de acuerdo con las condiciones pactadas. Sin embargo, la causación podrá suspenderse cuando a juicio de la Cooperativa o de la Superintendencia de Economía Solidaria, el crédito presente de deficiencias que justifiquen tal decisión.

A partir del momento en que se suspenda la causación de rendimientos, e ingresos por otros conceptos, éstos se registran en cuentas de orden contingentes. Cuando un crédito se clasifica en categoría C o en otra de mayor riesgo sea de Vivienda, Consumo, Comercial y Microcrédito, dejan de causarse en el estado de resultados los intereses e ingresos por otros conceptos, sobre la totalidad del crédito."

Clasificación: Para efectos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables, constitución de Provisiones, entre otros, la cartera de créditos se clasifica en Consumo y Vivienda.

Créditos de Vivienda: Independientemente del monto, son aquellas operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales destinadas a la adquisición de vivienda nueva o usada, a la construcción de vivienda individual o liberación de gravamen hipotecario, independientemente de la cuantía y amparadas con garantía hipotecaria.

Estos créditos en todo caso deben cumplir con las características establecidas en la ley 546 de 1999; entre estas características se destacan:

- * Estar denominados en moneda legal, estar amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.
- * El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo
- * Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse, etc.

Créditos de Consumo: Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

EVALUACION DE LA CARTERA DE CREDITOS

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para este proceso Coopinem realizará un convenio con la central de información TRANSUNION, empresa que ofrece una solución de calificación de cartera, a través de metodologías estadísticas y analíticas que permiten identificar el riesgo de los créditos (potenciales riesgos futuros y calidad de la cartera actual).

Este proceso lo realiza mediante tablas de análisis para segmentación, uso por procesos en batch (masivos), análisis de historial de pago en el mercado financiero.

1. PERIODICIDAD DE LA EVALUACION DE CARTERA

Anualmente

Se deberá evaluar el total de la cartera de créditos en el mes de noviembre conforme a las metodologías y técnicas analíticas establecidas, las cuales deben fundamentarse, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, así como, la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera.

Trimestralmente

En los casos señalados en el numeral 2.4, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, modificada por la circular externa 001 de 2009:

- a. Cuando Coopinem esté sometida a cualquier medida cautelar deberá efectuar una evaluación total de créditos cuyo monto aprobado exceda los 50 SMMLV, en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año y sus resultados se registrarán al corte de ejercicio de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, respectivamente.
- b. Cuando el indicador de cartera vencida de las organizaciones solidarias que ejercen actividad financiera, excede en dos desviaciones estándar el promedio del sector. Para tal efecto, la Superintendencia de la Economía Solidaria publicará en su página Web, la información estadística que sirva de base para estos parámetros.
- c. Créditos que incurran en mora después de ser reestructurados o novados.
- d. Créditos otorgados a entidades públicas territoriales.
- e. Créditos otorgados a personas jurídicas que no cumplan con lo señalado en el artículo 21 de la Ley 79 de 1988.

Criterios de Evaluación: La Cooperativa evalúa la cartera con base en los siguientes criterios: el conocimiento pleno del deudor actual y potencial, la capacidad de pago del deudor y codeudores, solvencia del deudor, garantías, fuentes de pago, condiciones financieras del préstamo y la consolidación de la información proveniente de las centrales de riesgo con el sistema interno.

Calificación de los créditos por nivel de riesgo: de acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera se clasifica obligatoriamente, así:

- Categoría A o riesgo normal.
- Categoría B o riesgo aceptable, superior al normal.
- Categoría C o riesgo apreciable.
- Categoría D o riesgo significativo.
- Categoría E o riesgos de incobrabilidad.

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 DIAS	0-30 DIAS	0-60 DIAS	0-30 DIAS
B	31-90 DIAS	31-60 DIAS	61-150 DIAS	31-60 DIAS
C	91-180 DIAS	61-90 DIAS	151-360 DIAS	61-90 DIAS
D	181-360 DIAS	91-180 DIAS	361-540 DIAS	91-120 DIAS
E	>360 DIAS	>180 DIAS	>540 DIAS	>120 DIAS

La regla de arrastre se aplica en todos los casos que estipula el numeral 7 del Capítulo II de la Circular Básica Contable, llevándose a la categoría de mayor riesgo de acuerdo con la calificación dada al deudor.

Provisión para Cartera de Crédito: La Cooperativa constituye Provisiones con cargo al Estado de Resultados, así:

Provisión General: Sobre el total de la cartera bruta, la Circular Básica Contable de la Superintendencia de Economía Solidaria, establece como obligatoria la constitución de una provisión del 1% para cartera con pago personal y del 1% sobre la cartera cuyo recaudo se efectúe a través de libranza.

Provisión Individual: Sin perjuicio de la provisión general, la Circular Básica Contable de la Supersolidaria establece como obligatorio la constitución de Provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en categorías B, C, D, y E de la siguiente forma:

	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
	DIAS	PROVISION	DIAS	PROVISION
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%-19%	31-60	1%-9%
C	91-180	20%-49%	61-90	10%-19%
D	181-360	50%-99%	91-180	20%-49%
E	>360	100%	181-360	50%-99%
			>360	100%
				721-1080
				60%-99%
				>1080
				100%

Atendiendo la política de cartera de la administración, la Cooperativa ha constituido en su totalidad las Provisiones individuales contempladas en la Circular 004 de 2008, a los topes mínimos permitidos, ya que Coopinem nunca ha efectuado castigo de cartera.

Efecto de las Garantías sobre la Provisión: En la constitución de Provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Coopinem como no registra pérdidas acumuladas, ni en el ejercicio en curso al corte del mes inmediatamente anterior, estas provisiones se constituyen sobre el saldo insoluto de la obligación del cual se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con la organización solidaria, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

"No obstante, dependiendo de que la garantía sea o no hipotecaria y del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se consideran para la constitución de Provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:"

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

TIEMPO DE MORA DEL CREDITO		%
De cero (0) a doce (12) meses		70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24)		50%
Más de veinticuatro (24) meses		0%

Para garantías hipotecarias

TIEMPO DE MORA DEL CREDITO		%
De cero (0) a dieciocho (18) meses		70%
Más de dieciocho (18) y hasta veinticuatro (24) meses		50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30)		30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36)		15%
Más de treinta y seis (36)		0%

- **BAJA EN CUENTAS**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **PASIVOS FINANCIEROS**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente favorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Despues del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

En Coopinem los pasivos financieros están representados por los depósitos o exigibilidades a cargo de la Cooperativa por la captación de recursos a través de depósitos a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT, o contractual.

- **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de Coopinem está formado por las aportaciones de los asociados de Coopinem, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos.

- c. Propiedad, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Deterioro

El Deterioro de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe

tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o este listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- ✓ su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- ✓ su venta en el curso normal de las operaciones.

El reconocimiento inicial de la propiedad de inversión se hace midiendo el costo sobre la base del precio de compra y de cualquier gasto directamente atribuible, como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

La medición posterior se hace al valor razonable de una partida de propiedades de inversión con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, debe usar el modelo del valor razonable (avalúo comercial).

e. Activos Intangibles

Se definen los Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios". En el caso de Coopinem representa la licencia de uso del programa contable SICOOPWEB, adquirido en el 2014. Por regla general, son objeto de amortización gradual durante la vida útil estimada, Coopinem amortizó el Programa Contable hasta diciembre 31 de 2015.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados. Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f. Beneficios a empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados así:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g. Fondos Sociales

Registra el valor apropiado de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General. Estos fondos son agotables mediante destinación específica aprobada por el Consejo de Administración y están previamente reglamentados por la Cooperativa, no se pueden agotar arbitrariamente ni cambiarle la destinación. Su uso está reglamentado por el Consejo de Administración de conformidad con lo establecido por el Capítulo VII de la Circular Básica Contable, la Ley 79 de 1988 y el Decreto 2880 de 2004."

h. Provisiones

Una provisión se reconoce si es el resultado de un suceso pasado, la Cooperativa tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) que puede ser estimada en forma fiable y es probable que sea necesario desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.

El valor de la provisión se determina mediante la mejor estimación y cuando se espera su liquidación en el largo plazo, se descuenta a su valor presente; cada provisión deberá ser utilizada solo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones.

Las provisiones se actualizan periódicamente al menos a la fecha de cierre de cada período y son ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

La actualización de las provisiones para reflejar el paso del tiempo se reconoce en los resultados del período como gastos financieros. En el caso que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se reversa la provisión.

ANALISIS DE LA EVIDENCIA	PROVISION	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual >50%	Si la estimación es fiable, se dotara provisión	Si la estimación no es fiable, se informará en la revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual <50%	No se dotara provisión	Se informará en la revelaciones
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	No se dotara provisión	No se informará en la revelaciones

i. Ingresos

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable sobre el que se informa, surgen de las actividades ordinarias de la Cooperativa, que contribuyen al aumento del patrimonio, y no están relacionados con los aportes de los asociados.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- ✓ Servicio de Crédito
- ✓ Turismo
- ✓ Administración tiendas escolares
- ✓ Arrendamientos edificaciones

Los ingresos por intereses de cartera se reciben de acuerdo a los pactos contractuales.

La Cooperativa mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Se considera valor razonable al importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

La entidad excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

NOTA 4. IMPUESTOS

a. Impuestos sobre la renta

Coopinem tributa sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), teniendo en cuenta el artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, mediante el cual se adicionó el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, donde se señala que las organizaciones de naturaleza cooperativa y mutualista pertenecen al régimen tributario especial.

NOTA 5. PARTES RELACIONADAS

COOPINEM no hace parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero, no hay asociados que posean más del 5% de los aportes sociales, por lo tanto solo se presentan como partes relacionadas los siguientes:

- Miembros del Consejo de Administración.
- Miembros de la Junta de Vigilancia.
- Representante Legal

- Los cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de las personas señaladas en los numerales anteriores.

El siguiente cuadro presenta los importes de las transacciones y las erogaciones entre partes relacionadas al final del ejercicio 2019:

SALDOS CARTERA PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-20	dic-19
Capital Cartera de Crédito	103.031.582	92.673.224
Intereses Cartera de Crédito	80.264	246.966
Deterioro Cartera de Crédito	-	-
Total	103.111.846	92.920.190
Porcentaje frente a la Cartera Total	2,88%	3,80%

SALDOS DEPOSITOS Y AHORRO PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-20	dic-19
Depositos de Ahorros	67.785.442	65.595.038
Aportes Sociales	231.516.087	92.673.224
Total	299.301.529	158.268.262
Porcentaje frente a Depositos	10,332%	9,034%
Porcentaje frente a Aportes Sociales	8,38%	8,18%

EROGACIONES PARTES RELACIONADAS		
DESCRIPCION	dic-20	dic-19
Honorarios Revisoría Fiscal	21.067.267	24.636.451
Salario y otros pagos Laborales Representante Legal	62.930.689	59.640.042
Transporte Consejo de Administración	5.790.000	11.951.700
Total General	89.787.956	96.228.193

Los créditos y los depósitos se realizaron conforme a las normas legales y la reglamentación interna, igualmente no se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a cuentas incobrables o cuentas de cobro dudoso relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

NOTA 6 . EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa; lo conforman las siguientes cuentas: Caja, Bancos y Otras Entidades, Fondo de Liquidez. En relación con esta última cuenta, se presenta en el Disponible los depósitos en cuentas de ahorro destinadas para el Fondo de Liquidez.

El saldo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo	Nota	2020	2019	Variación	
				Absoluta	%
Caja general		\$ 28.853.633	\$ 66.862.634	(38.009.001)	-56,85%
Cuentas corrientes	A	\$ 115.798.047	\$ 128.530.643	(12.732.596)	-9,91%
Cuentas de ahorro	B	\$ 402.675.175	\$ 217.244.261	\$ 185.430.914	85,36%
Total Saldos		\$ 547.326.855	\$ 412.637.538	\$ 134.689.317	32,64%
Fiducia	C	\$ 55.085.171	\$ 31.069.382	\$ 24.015.789	77,30%
Efectivo Restringido- Fondo Liquidez	D	\$ 91.458.426	\$ 38.766.694	\$ 52.691.732	135,92%
Total efectivo y equivalente de efectivo		\$ 693.870.452	\$ 482.473.614	\$ 211.396.838	43,82%

A. Detalle de las cuentas corriente

A. CUENTAS CORRIENTES	2020	2019	Variación	
			Absoluta	%
Banco Bogotá	\$ 18.496.221	\$ 86.959.150	(68.462.929)	-78,73%
Banco Popular	\$ 96.948.878	\$ 31.928.834	\$ 65.020.044	203,64%
Banco Cooperativo Coopcentral	\$ 352.948	\$ 9.642.659	(9.289.711)	-96,34%
Total Cuentas Corrientes	\$ 115.798.047	\$ 128.530.643	(12.732.596)	-9,91%

B. Cuentas de ahorro

B. CUENTAS DE AHORRO	2020	2019	Variación	
			Absoluta	%
Banco Bogotá (6803)	\$ 59.658.856	\$ 23.636	\$ 59.635.220	252306,74%
Banco Bogotá (86971)	\$ 1.079.789	\$ 1.078.274	1.515	0,14%
Banco Popular (1210)	\$ 121.772.417	\$ 132.148.753	(10.376.336)	-7,85%
Banco Coopcentral (0144)	\$ 97.658.038	\$ 82.759.320	\$ 14.898.718	18,00%
Banco Coopcentral (0155)	\$ 1.248.323	\$ 1.234.278	14.045	1,14%
Bancolombia (1156)	\$ 121.257.752	\$ -	\$ 121.257.752	0,00%
Total Cuentas Ahorro	\$ 402.675.175	\$ 217.244.261	\$ 185.430.914	85,36%

C. Fiducia

C. FIDUCIAS	2020	2019	Variación	
			Absoluta	%
Fiduprevisora	\$ 55.085.171	\$ 31.069.382	\$ 24.015.789	77,30%

D. Los recursos restringidos corresponden al Fondo de Liquidez de acuerdo con lo establecido en los Decretos 790 de 2003, 2280 de 2003 y el Capítulo XIV de la Circular Básica contable, mantenido durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades. A 31 de diciembre de 2020 el Fondo de Liquidez representa el 14.4% de los Depósitos de Ahorros.

El fondo de Liquidez está constituido en el Banco Cooperativo Coopcentral en CDT (Trimestral) y en cuenta de ahorro, cuyas tasas están pactadas de acuerdo a lo que ofrece la entidad por el monto y tiempo de permanencia.

D. EFECTIVO RESTRINGIDO-FONDO DE LIQUIDEZ	2020	2019	Variación	
			Absoluta	%
Cuenta de ahorros Coopcentral	40.115.757	-	40.115.757	0,00%
CDAT Coopcentral	51.342.669	38.766.694	12.575.975	32,44%
Total Efectivo Restringido	\$ 91.458.426	\$ 38.766.694	\$ 52.691.732	135,92%

NOTA 7. INVERSIONES

El detalle de las otras inversiones es el siguiente:

INVERSIONES	Nota	2020	2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Cdat Coopcentral – Fondo de Liquidez	A	-	49.468.962	(49.468.962)	-100,00%
Aportes Sociales en Entidades de Economía Solidaria	B	30.286.137	25.897.122	4.389.015	16,95%
Cdat Coopcentral	C	100.124.640	-	100.124.640	0,00%
Total Inversiones		\$ 130.410.777	\$ 75.366.084	\$ 55.044.693	73,04%

- A. Esta cuenta a Diciembre de 2019 registraba el Cdat en el Banco Cooperativo Coopcentral No.29-00280 con vencimiento trimestral (90 días), tasa efectiva anual del 5%, última renovación 26 de diciembre de 2019. Este Cdat fue parte del Fondo de Liquidez de Coopinem, la valoración de este activo se hace a costo amortizado. Para el 2020 esta cuenta se reclasificó a la cuenta de Efectivo Restringido.
- B. Comprende los aportes sociales en Seguros la Equidad, su valoración se realizó a valor razonable.
- C. En el 2020 se abrió el CDAT 2900373 en Coopcentral ya que se contaba con exceso de liquidez, la tasa de interés pactada es el 1.57% EA.

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del año 2020 el saldo de la Cartera de Créditos estaba constituido en su mayoría por la cartera de asociados. El detalle de la cuenta al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

A. CARTERA DE CRÉDITOS CON ASOCIADOS

CARTERA DE CREDITOS	Nota	2020	2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Cartera de Asociados	A	\$ 3.590.223.832	\$ 3.574.607.548	15.616.284	0,44%
Créditos Empleados	B	\$ 24.399.209	\$ 31.186.306	(6.787.097)	-21,76%
Convenios por Cobrar	C	\$ 988.650	\$ 3.215.757	(2.227.107)	-69,26%
Subtotal		\$ 3.615.611.691	\$ 3.609.009.611	6.602.080	0,18%
Menos: Deterioro cartera		\$ 127.213.827	\$ 92.667.782	34.546.045	37,28%
Total Cartera de Créditos		\$ 3.488.397.864	\$ 3.516.341.829	(27.943.965)	-0,79%

La cartera de la Cooperativa se clasificó teniendo en cuenta los lineamientos contemplados en la Circular Básica Contable 004 de 2008, de la siguiente manera:"

La Calificación se realiza teniendo en cuenta la evaluación de cartera con base en los criterios de servicio de la deuda, capacidad de pago, solvencia del deudor y reportes de centrales de riesgo. La Cartera de asociados aumento en \$15.616.284, equivalente al 0.44% con relación al año 2019, para un saldo de \$3.590.223.832 a corte de 31 de diciembre de 2020, valor que representa el 74% del total de los Activos de la Cooperativa, este resultado muestra que la estructura financiera de la Cooperativa está acorde a su objeto social.

En el análisis de la composición de la Cartera bruta de la cooperativa a corte 31 de diciembre de 2020 la participación está distribuida así: créditos de consumo 97.74%, crédito de vivienda 2.26%.

CARTERA DE CREDITOS	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
CARTERA TOTAL	3.590.223.832	3.574.607.548	15.616.284	0,44%
CREDITOS DE VIVIENDA				
Vivienda	81.031.543	-	81.031.543	0
Intereses Créditos	-	-	-	0
Pagos por cuenta de Asociados	-	-	-	0
TOTAL CREDITOS DE VIVIENDA	81.031.543	-	81.031.543	0
Deterioro Cartera	-	-	-	0
Deterioro Intereses Vivienda	-	-	-	0
Total Deterioro Vivienda	-	-	-	0
CREDITOS DE CONSUMO				
Consumo	3.492.286.258	3.552.735.556	(60.449.298)	-1,70%
Intereses Créditos	13.658.027	15.132.890	(1.474.863)	-9,75%
Pagos por cuenta de Asociados	3.248.004	6.739.102	(3.491.098)	-51,80%
TOTAL CREDITOS DE CONSUMO	3.509.192.289	3.574.607.548	(65.415.259)	-1,83%
Deterioro de Cartera de Consumo	86.227.043	54.543.764	31.683.279	58,09%
Deterioro General de Cartera de Créditos	37.269.804	35.528.514	1.741.290	4,90%
Deterioro Intereses Creditos Consumo	3.716.980	2.595.504	1.121.476	43,21%
Total Deterioro de Cartera	127.213.827	92.667.782	34.546.045	37,28%
Total Créditos	3.573.317.801	3.552.735.556	20.582.245	0,58%
Total Intereses de Créditos	13.658.027	15.132.890	(1.474.863)	-9,75%
Total Pagos por Cuenta de Asociados	3.248.004	6.739.102	(3.491.098)	-51,80%
TOTAL CARTERA DE ASOCIADOS	\$ 3.590.223.832	\$ 3.574.607.548	15.616.284	0,44%
TOTAL DETERIORO DE CARTERA	\$ 127.213.827	\$ 92.667.782	34.546.045	37,28%
CARTERA NETA	\$ 3.463.010.005	\$ 3.481.939.766	(18.929.761)	-0,54%

2020					
TIPO DE GARANTIA	CAPITAL	INTERESES	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	DERIORO DE CARTERA	DETERIORO DE INTERESES
GARANTIAS HIPOTECARIAS	81.031.543	0	0	0	0
GARANTIAS ADMISIBLES+ OTRAS GARANTIAS	3.492.286.258	13.658.027	3.248.004	86.227.043	3.716.980
CONSUMO	3.492.286.258	13.658.027	3.248.004	86.227.043	3.716.980
A	3.331.549.485	8.904.576	3.248.004	-	0
B	33.932.682	1.046.941	-	224.962	10.470
C	109.726.535	2.307.373	-	10.098.432	2.307.373
D	25.938.531	892.583	-	5.045.138	892.583
E	72.170.568	506.554	-	70.858.511	506.554
TOTAL	\$ 3.573.317.801	\$ 13.658.027	\$ 3.248.004	\$ 86.227.043	\$ 3.716.980

2019					
TIPO DE GARANTIA	CAPITAL	INTERESES	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	DERIORO DE CARTERA	DETERIORO DE INTERESES
OTRAS GARANTIAS	3.552.735.556	15.132.890	6.739.102	54.543.764	2.595.504
CONSUMO	3.552.735.556	15.132.890	6.739.102	54.543.764	2.595.504
A	3.428.556.881	12.202.096	6.739.102	-	0
B	9.595.125	338.677	-	48.658	3.387
C	32.708.068	0	-	3.270.807	0
D	0	0	-	-	0
E	81.875.482	2.592.117	-	51.224.299	2.592.117
TOTAL	\$ 3.552.735.556	\$ 15.132.890	\$ 6.739.102	\$ 54.543.764	\$ 2.595.504

DETERIORO DE CARTERA

De conformidad con las políticas descritas en la nota 3, el Deterioro de cartera se calcularon a los porcentajes mínimos permitidos por la Superintendencia de Economía Solidaria, y el Deterioro General se calculó por el 1% de la cartera bruta total.

En el mes de noviembre de 2020 el Consejo de Administración aprobó realizar una provisión general adicional del 10% sobre los excedentes mensuales de la Cooperativa, con el objetivo de incrementar los deterioros de cartera de créditos, anticipándose a la implementación del modelo para el cálculo de la perdida esperada definido en el numeral 2 del ámbito de aplicación del SARC contenido en el capítulo II del título IV de la Circular Básica contable y Financiera.

En el cuadro siguiente se presenta el comparativo de los deterioros de cartera en el año 2020-2019:

DETERIORO DE CARTERA	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
DETERIORO INDIVIDUAL	86.227.043	54.543.764	31.683.279	58,09%
CONSUMO	86.227.043	54.543.764	31.683.279	58,09%
B	224.962	48.658	176.304	362,33%
C	10.098.432	3.270.807	6.827.625	208,74%
D	5.045.138	-	5.045.138	0,00%
E	70.858.511	51.224.299	19.634.212	38,33%
DETERIORO GENERAL	37.269.804	35.528.514	1.741.290	4,90%
Con Libranza	22.051.014	23.238.836	-1.187.822	-5,11%
Sin Libranza	13.682.164	12.289.678	1.392.486	11,33%
Adicional	1.536.626	-	1.536.626	0,00%
DETERIORO DE INTERESES	3.716.980	2.595.504	1.121.476	43,21%
B	10.470	3.387	7.083	209,12%
C	2.307.373	-	2.307.373	0,00%
D	892.583	-	892.583	0,00%
E	506.554	2.592.117	-2.085.563	-80,46%
TOTAL DETERIORO CARTERA	\$ 127.213.827	\$ 92.667.782	34.546.045	37,28%

El Indicador de Mora comparativo diciembre de 2020 frente al año anterior fue el siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INDICADOR DE MORA	6,77%	3,50%	3,27%	93,43%

CASTIGO DE CARTERA DE CREDITOS

POLITICAS DE CASTIGO DE CREDITO

Antes de proceder a castigar uno o más créditos se deberá proponer al deudor una reestructuración como último recurso, en el cual se conozca su verdadera situación financiera y la posibilidad de dar cumplimiento a un plan de pagos. Dicho procedimiento deberá quedar consignado en un acta.

Posteriormente si no fuera posible lo consignado en el parrado anterior, se deberá solicitar concepto jurídico, técnico y legal sobre la irrecuperabilidad de la cartera para proceder con el castigo de cartera.

Cuando un deudor incurra en mora por más de 540 días y una vez agotado el proceso jurídico, la gerencia solicitará al Consejo de Administración la autorización para el castigo de cartera de créditos. Se da por entendido que en este momento se agotaron todos los procedimientos para la recuperación de la cartera.

Este procedimiento deberá contemplar la exclusión o retiro voluntario del asociado, previo cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado.

En caso de pérdidas en el ejercicio de Coopinem se deberá aplicar lo señalado en el capítulo 8 de la circular jurídica y luego cancelar el saldo insoluto de la obligación.

En el 2020 al igual que en años anteriores Coopinem no castigo Cartera de Créditos.

REESTRUCTURACIONES DE CARTERA

Al cierre de Diciembre 31 de 2020 existían las siguientes reestructuraciones:

NIT CLIENTE	PAGARE	VALOR CREDITO	SALDO	CUOTA	No CUOTAS	PRIMER PAGO	CALIFICACION ANTES REESTRUCTURACION	FECHA DE REESTR.	GARANTIA	APORTES	FORMA DE PAGO	LINIA	CLASE	CALIFICACION A DICIEMBRE 2020
12257739	8934	12.749.573	12.825.374	227.181	108	20200228	A	20200109	APORTES	10.713.178	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A
38230387	8722	33.800.000	30.296.424	729.079	84	20190831	E	20190719	CODEUDOR	-	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A
38240522	8663	33.800.000	14.484.212	355.911	84	20190630	D	20190604	CODEUDOR	4.074.647	VENTANILLA	CONSUMO	PESOS	A

EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID19 EN LA CARTERA

En el marco de los hechos económicos y sociales que afrontó Colombia como consecuencia de la emergencia económica, social y ecológica internacional, y con el fin de unir esfuerzos con el Gobierno Nacional para dar alivios a las entidades solidarias vigiladas y a sus asociados, dando partes de tranquilidad ante la crisis económica, la Superintendencia de Economía Solidaria dispuso medidas de carácter transitorio que mitigaran los efectos directos e indirectos de la coyuntura.

Para dar alcance a todo lo anterior expide las circulares 11 y 17 las cuales imparten instrucciones transitorias en materia de cartera de crédito.

Coopinem en concordancia con lo dispuesto por el gobierno nacional y la Supersolidaria, en el mes de marzo de 2020 adelanto campañas de alivios de cartera para los asociados deudores, alivios que se materializaron en periodos de gracia y a los cuales se acogieron 12 créditos.

#	NIT ASOCIADO	No SUBCBTE	FECHA ALIVIO	MESES GRACIA	PLAZO MESES	CUOTA	CALIFICACION A DICIEMBRE 2020	SALDO A DICIEMBRE 2020	DETERIORO ALIVIOS A DICIEMBRE 2020	INT CAUSADOS SIN RECAUDAR A DICIEMBRE 2020	DETERIORO INTERESES A DIC 2020	FORMA DE PAGO
1	12257739	8934	20200531	3	118	\$ 227.181	A	\$ 12.825.374	-	-	-	PERSONAL
2	28538964	8803	20200401	3	47	\$ 43.339		-	-	-	-	PAGO TOTAL DEL CREDITO
3	28538964	8862	20200401	3	60	\$ 295.106	A	\$ 9.516.404	-	-	-	PERSONAL
4	38230648	8445	20200425	3	9	\$ 827.781	A	\$ 2.469.102	-	-	-	PERSONAL
5	38230648	8800	20200425	3	20	\$ 434.231	A	\$ 5.381.950	-	-	-	PERSONAL
6	38250239	8977	20200531	3	94	\$ 818.845	A	\$ 39.877.184	-	-	-	PERSONAL
7	65498556	8139	20200413	3	64	\$ 1.481.370		-	-	-	-	PAGO TOTAL DEL CREDITO
8	65498556	8301	20200413	3	18	\$ 267.167		-	-	-	-	PAGO TOTAL DEL CREDITO
9	65498556	8543	20200413	3	25	\$ 327.724		\$ 0	-	-	-	PAGO TOTAL DEL CREDITO
10	65745711	8842	20200420	3	81	\$ 378.055	A	\$ 18.974.978	-	-	-	NOMINA
11	65780350	8950	20200425	3	89	\$ 41.165	D	\$ 20.689.028	3.995.237	764.144	764.144	PERSONAL
12	1070592055	8627	20200413	3	80	\$ 493.164	A	\$ 22.292.818	-	-	-	NOMINA
TOTALES								\$ 132.026.838	\$ 3.995.237	\$ 764.144	\$ 764.144	-

Al cierre del 2020 de los 12 créditos a los que se le brindo el alivio solo 1 presenta morosidad en los acuerdos de pago.

B. CREDITOS A EMPLEADOS

Se registran el valor de los créditos efectuados a los empleados, los créditos son aprobados por el Consejo de Administración a la tasa vigente en Coopinem al momento del desembolso y su pago se realiza por descuento de nómina.

CREDITOS EMPLEADOS	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Creditos Empleados	24.399.209	31.186.306	(6.787.097)	-21,76%
TOTAL CREDITOS EMPLEADOS	\$ 24.399.209	\$ 31.186.306	(6.787.097)	-21,76%

C. CONVENIOS POR COBRAR

En este rubro se registran los convenios realizados con Serfuncoop y Suramericana para suplir las necesidades de los asociados.

CONVENIOS POR COBRAR	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Sefurncoop	898.800	3.125.907	(2.227.107)	-71,25%
Suramericana	89.850	89.850	-	0,00%
TOTAL CONVENIOS POR COBRAR	\$ 988.650	\$ 3.215.757	(2.227.107)	-69,26%

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Cobrar que componen este grupo:

CUENTAS POR COBRAR	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Cuotas de Admisión	-	66.000	-66.000	-100%
Otros	1.251.304	463.236	788.068	170%
Juzgado 12 Civil Municipal	-	7.438.503	-7.438.503	-100%
Pai La Quinta	800.132	-	800.132	0%
TOTAL	\$ 2.051.436	\$ 7.967.739	-5.916.303	-74%

NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Coopinem tiene y están vigentes pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, pérdidas o daños al local, muebles y enseres y equipos de propiedad de la Cooperativa.

Al corte del 31 de diciembre de 2020, la cuenta de Activos Materiales está conformada de la siguiente manera:

ACTIVOS MATERIALES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2020			2019			VARIACION
	VALOR HISTORICO	DEPRECIAACION ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR HISTORICO	DEPRECIAACION ACUMULADA	VALOR NETO	
Muebles y Equipos de Oficina	63.225.942	62.865.234	360.708	62.826.142	62.146.873	679.269	-318.561
Equipo de Cómputo y Comunicación	58.607.792	57.832.948	774.844	57.608.092	57.608.060	32	774.812
Elemento Didácticos	5.600.000	5.600.000	-	5.600.000	5.600.000	0	0
Equipo de Hoteles y Restaurantes	389.800	389.800	-	389.800	389.800	0	0
TOTAL	127.823.534	126.687.982	1.135.552	\$ 126.424.034	\$ 125.744.733	\$ 679.301	456.251

PROPIEDADES DE INVERSION	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Edificaciones	417.020.705	416.958.438	62.267	0,01%
TOTAL	\$ 417.020.705	\$ 416.958.438		

NOTA 11. DEPOSITOS

A 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre del 2019 respectivamente, se mantuvo el Fondo de Liquidez sobre los depósitos atendiendo las normas vigentes:

El Fondo de Liquidez se constituye de acuerdo con lo establecido en los Decretos 790 de 2003, 2280 de 2003 y el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable, manteniendo durante todo el año un porcentaje igual o superior al 10% de los depósitos y exigibilidades. A 31 de diciembre de 2020 el Fondo de Liquidez representa el 14.4% de los Depósitos de Ahorros. El fondo de Liquidez está constituido en Coopcentral en CDT y en cuentas de ahorro, las tasas de interés están pactadas de acuerdo a lo que ofrece la entidad por los montos y tiempos de permanencia.

FONDO DE LIQUIDEZ	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Cuenta de Ahorros - Coopcentral	40.115.757	38.766.694	1.349.063	3,48%
Cdat- Coopcentral	51.342.669	49.468.962	1.873.707	3,79%
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	\$ 91.458.426	\$ 88.235.656	3.222.770	3,65%
DEPOSITOS	635.158.312	726.114.911	-90.956.599	-12,53%
PORCENTAJE	14,40%	12,15%	2,25%	18,50%

En el año 2020, la tasa promedio (efectiva) en los productos de captación fue:

- Ahorro a la Vista fue de 3.04%,
- Cdats fue de 5.56%
- Ahorro contractual fue de 4%,

Estas tasas se encuentran por encima de las que paga el sector financiero, en el 2020 los costos por intereses de depósitos de asociados decreció en 8.82%. La captación se hace únicamente con asociados.

Los depósitos disminuyeron en el año 2020 frente al año 2019 en un 12.28%, las captaciones representan el 83.03% del total de pasivos de la Cooperativa, de las cuales el 55.32% corresponde a Cuentas de ahorro y el 43.74% a CDATS.

DEPOSITOS	2020		2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
AHORRO A LA VISTA	351.378.804	55,32%	125.765.729	225.613.075	179,39%
Cuenta de Ahorro Activas	351.378.804		125.765.729	225.613.075	179,39%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	298.425.350		616.654.345	- 318.228.995	-51,61%
A 6 meses	51.109.192	8,05%	150.201.134	- 99.091.942	-65,97%
Entre 6 meses y 12 meses	226.716.171	35,69%	445.101.880	- 218.385.709	-49,06%
Intereses por pagar Cdat	20.599.987		21.351.331	- 751.344	-3,52%
AHORRO CONTRACTUAL	6.255.720		5.499.678	756.042	13,75%
A corto plazo	5.954.145	0,94%	5.046.168	907.977	17,99%
Intereses por pagar Ahorro programado	301.575		453.510	- 151.935	-33,50%
TOTAL DEPOSITOS	\$ 635.158.312	100%	\$ 726.114.911	- 90.956.599	-12,53%
TOTAL INTERESES POR PAGAR	\$ 20.901.562		\$ 21.804.841	- 903.279	-4,14%
TOTAL DEPOSITOS	\$ 656.059.874		\$ 747.919.752	- 91.859.878	-12,28%

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta está representada en los importes pendientes de pago:

- A. Los honorarios pendientes por pagar corresponden a los honorarios de abogados en procesos jurídicos de cobranza de cartera de Coopinem.
- B. Estos costos corresponden al valor pendiente por girar por arrendamientos y prestación de servicios por capacitaciones a directivos.
- C. Los valores por reintegrar corresponden a descuentos por mayor valor.
- D. Los remanentes por pagar corresponden a valores pendientes de cobro de ex asociados.

CUENTAS POR PAGAR	NOTA	2020	2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
COMISIONES Y HONORARIOS					
Honorarios	A	3.000.000	4.440.956	-1.440.956	-32,45%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR				0	0,00%
Otros(*)	B	1.750.000	0	1.750.000	0,00%
GMF		27.614	34.725	-7.111	-20,48%
RETENCION EN LA FUENTE		805.167	942.919	-137.752	-14,61%
VALORES POR REINTEGRAR	C	7.535.529	882.113	6.653.416	754,26%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		2.337.928	1.559.419	778.509	49,92%
REMANENTES POR PAGAR	D	3.441.912	3.440.705	1.207	0,04%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		\$ 18.898.150	\$ 11.300.837	7.597.313	67,23%

NOTA 13. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

De los recursos asignados para el Fondo de Educación y el Fondo de Solidaridad se realizó el pago del impuesto de renta en el año 2020 por valor de \$16.516.000.

FONDOS SOCIALES	SALDO A 31-DIC-2019	APROPIACION 2020	INGRESOS	EJECUCION	SALDO A 31-DIC-2020
FONDO DE EDUCACION	15.718.177				18.320.392
Fondo Social de Educación	6.562.866	24.774.615	-	22.172.400	9.165.081
Fondo Educativo Rotativo	9.155.311			-	9.155.311
Fondo de Educación Formal	-	-	-	-	-
FONDO DE SOLIDARIDAD	9.131.126	16.516.410	47.322.864	64.449.376	8.521.024
FONDO DE RECREACION	-	27.180.021	-	26.985.826	194.195
IMPREVISTOS	273.161				273.161
OTROS FINAES-MICROEMPRESA	3.231.226			3.231.226	-
TOTAL FONDOS SOCIALES	28.353.690				27.308.772

NOTA 14. IMPUESTOS

Esta conformado por los siguientes rubros:

IMPUESTOS POR PAGAR	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
IVA	1.382.081	4.783.893	-3.401.812	-71,11%
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 1.382.081	\$ 4.783.893	-3.401.812	-71,11%

NOTA 15. OTROS PASIVOS

Este rubro está compuesto por los valores que al 31 de diciembre de 2020, se registran por los conceptos consolidados de las obligaciones laborales de la Cooperativa con sus empleados:

- A la fecha de corte no existen incertidumbres relativas al importe del pago.
- No se espera reembolsos inesperados.

Está conformado por los siguientes conceptos:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
OBLIGACIONES LABORALES	20.632.698	15.844.259	4.788.439	30,22%
Cesantías	10.831.108	9.388.622	1.442.486	15,36%
Intereses Cesantías	1.300.209	1.126.636	173.573	15,41%
Vacaciones	4.825.274	3.523.784	1.301.490	36,93%
Otras	3.676.107	1.805.217	1.870.890	103,64%
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS POR PAGAR	\$ 20.632.698	\$ 15.844.259	4.788.439	30,22%

BENEFICIOS A EMPLEADOS	SALDO A DIC 2019	ADICIONES 2020	IMPORTE CARGADOS CONTRA LA PROVISION	IMPORTE NO UTILIZADOS REVERTIDOS EN EL PERIOD	SALDO A DIC 2020
Cesantías	9.388.622	10.827.228	9.384.742	-	10.831.108
Intereses Cesantías	1.126.636	1.299.743	1.126.170	-	1.300.209
Vacaciones	3.523.784	7.276.511	5.975.021		4.825.274
Otras	1.805.217	1.884.414	13.524		3.676.107
TOTAL BENEFICIO A	15.844.259	21.287.896	16.499.457	-	20.632.698

OTROS PASIVOS	DISCRIMINADO 2020	2020	2019	VARIACION	
				ABSOLUTA	%
Consignaciones pendientes de aplicar		1.296.349	476.100	820.249	172,29%
Seguro de Cartera		8.110.849	7.037.244	1.073.605	15,26%
Pendiente por girar a Asociados		27.062.920	69.413.372	- 42.350.452	-61,01%
Banco Popular Cheque No.78530097 Crédito Asociado	625.000				
Banco Popular Cheque No.78530104 Retiro Deposito Asociada	20.437.920				
Banco Popular Cheque No.785030109 Crédito Asociado	6.000.000				
Seguro de Vida aportes	-		-		
TOTAL OTROS PASIVOS		\$ 36.470.118	\$ 76.926.716	- 40.456.598	-52,59%

PROVISIONES

Este rubro está conformado por:

PROVISIONES	SALDO A DIC 2019	ADICIONES 2020	IMPORTE CARGADOS CONTRA LA PROVISION	IMPORTE NO UTILIZADOS REVERTIDOS EN EL	SALDO A DIC 2020
Indemnizaciones	20.000.000	-	4.695.814	15.304.186	-
Seguro Vida	18.400.000	-	4.000.000	-	14.400.000
Software Riesgos	-	15.000.000	-	-	15.000.000
TOTAL PROVISIONES	\$ 38.400.000	\$ 15.000.000	\$ 8.695.814	\$ 15.304.186	\$ 29.400.000

- Las provisiones por indemnización corresponden a una demanda laboral en contra de la Cooperativa por parte de una persona que presta servicio en una tienda escolar, este proceso termino en marzo de 2020 la ejecución en contra de Coopinem fue por \$4.695.814, el excedente que no fue utilizada se reverso.
- Las provisiones por Seguro de Vida es un rubro que el Consejo de Administración creo para beneficiar a los asociados en caso de fallecimiento.

- El Consejo de Administración en el mes de diciembre de 2020 aprobó crear la provisión para la compra del Software de Riesgos que se hace necesario para cumplir con la normatividad expedida para el 2021 por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria

NOTA 16. APORTES SOCIALES:

CAPITAL SOCIAL	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Aportes Sociales Ordinarios	1.235.355.816	942.566.110	292.789.706	31,06%
Aportes Sociales Mínimos Irreductibles	1.527.139.277	1.502.941.912	24.197.365	1,61%
TOTAL APORTES SOCIALES	2.762.495.093	2.445.508.022	316.987.071	12,96%

Comprende el valor total de los aportes o cuotas que los asociados han pagado a la Cooperativa, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social que además sirvan de garantía para los acreedores.

El saldo de los Aportes Sociales del año 2020 frente al saldo del año 2019 presentó un crecimiento del 12.96%.

El Capital Social Irreducible a diciembre 31 del 2020, registra un incremento adicional de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos de Coopinem, ascendiendo a la suma de \$1.527.139.277.

NOTA 17. RESERVAS

Representa el valor apropiado de los excedentes, o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social o fondo mutual en caso de pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de restablecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

Este año se incrementó por la apropiación legal de distribución de excedentes por \$17.342.231.

OTRAS RESERVAS

Comprende partidas que fueron apropiadas por la Asamblea General de la Cooperativa y que contribuyen a fortalecer su patrimonio.

RESERVAS	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Reserva Protección de Aportes	386.806.142	369.463.911	17.342.231	4,7%
Otras Reservas	19.275.761	19.275.761	-	0,0%
TOTAL RESERVAS	\$ 406.081.903	\$ 388.739.672	17.342.231	4,5%

NOTA 18. FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

FONDO PARA AMORTIZACIÓN DE APORTES:

Representa el valor de los recursos provenientes de los excedentes, apropiados con destino a la readquisición o amortización de aportes de los asociados de conformidad con lo previsto en los estatutos.

Este fondo se creó en el año 2014, el saldo al 2020 asciende a la suma de \$39.154.244.

FONDO ESPECIAL

Corresponde a la parte de excedentes obtenidos en operaciones con terceros.

FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS:

Representa los recursos provenientes de los fondos sociales que se han destinado a la adquisición de activos o bienes para la Entidad, con el ánimo de prestar servicios de carácter social a sus asociados.

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
Fondo de Amortización de Aportes	39.154.244	39.154.244	-	0%
Fondo Especial	200.826.415	179.427.653	21.398.762	12%
Fondos Sociales Capitalizables	2.489.017	2.489.017	-	0%
TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	\$ 242.469.676	\$ 221.070.914	21.398.762	10%

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN:

Las cuentas de orden son cuentas registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (Deudoras) u obligaciones (Acreedoras), donde se registran los hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera de la entidad, son utilizadas también para efectos de control interno y para el manejo de información gerencial.

En las Cuentas Deudoras se registran los intereses de créditos calificados en categorías superiores a la C, los activos castigados y los activos registrados en Propiedad, Planta y Equipo que están totalmente depreciados.

En las cuentas Acreedoras se registran las garantías recibidas por el otorgamiento de créditos, las garantías admisibles representan las garantías hipotecarias, y las otras garantías están constituidas por las personales.

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
DEUDORAS	247.844.627	229.866.170
Intereses de Cartera de Crédito	36.202.519	18.224.062
Activos Castigados	3.837.041	3.837.041
Propiedad, Planta y Equipo totalmente Depreciados	207.805.067	207.805.067
ACREEDORAS	3.563.446.258	3.552.735.556
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Admisible	71.160.000	0
Bienes y Valores Recibidos en Garantía Otras Garantías	3.492.286.258	3.552.735.556
Capital Mínimo Irreductible	1.527.139.277	1.502.941.912

**NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019**

NOTA 20. INGRESOS ORDINARIOS 2020:

El total de ingresos por actividades ordinarias a diciembre de 2020 frente a diciembre de 2019 presentó un decrecimiento de \$35.792.080 lo que representa el 6.55%. El rubro de ingresos por Actividad Financiera o Cartera de Créditos representa el 94.62% del total de ingresos por actividades ordinarias.

A pesar de que la pandemia del COVID19 afectó la economía a nivel global la cooperativa siempre conservó su estabilidad en cuanto a liquidez y solidez, los ingresos por la actividad financiera no se vieron afectados en su gran mayoría ya que el 62% de la cartera se recauda por nómina y los asociados no perdieron su empleo.

Las actividades de cafetería y turismo se afectaron gracias al aislamiento social y la cuarentena a nivel mundial. Las tiendas escolares se cerraron desde marzo de 2020 debido al cierre de las instituciones educativas, generando con esto una reducción del 90% de los ingresos por esta actividad.

Igualmente el Turismo a nivel nacional y mundial tuvo pérdidas millonarias por el tema de la pandemia COVID19, Coopinem se vio afectado en la reducción en los ingresos por este rubro en un 83% con respecto al año 2019.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	Análisis Vertical	2019	Análisis Vertical	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
ACTIVIDADES CONEXAS	6.866.523	1,35%	53.497.916	9,79%	-46.631.393	-87,16%
Turismo	4.039.212		23.238.798		-19.199.586	-82,62%
Cafetería	2.827.311		30.259.118		-27.431.807	-90,66%
CARTERA DE CREDITOS	482.998.558	94,62%	470.985.307	86,22%	12.013.251	2,55%
Intereses Corrientes	473.594.809		464.591.372		9.003.437	1,94%
Intereses Mora	6.043.101		4.948.521		1.094.580	22,12%
Intereses con Terceros	3.360.648		1.445.414		1.915.234	132,50%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	20.616.743	4,04%	21.790.681	3,99%	-1.173.938	-5,39%
Arrendamiento Local Comercial	20.616.743		21.790.681		-1.173.938	-5,39%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 510.481.824	100,00%	\$ 546.273.904	100,00%	-35.792.080	-6,55%

COSTOS Y GASTOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:

NOTA 21. COSTOS

- Al cierre del ejercicio Coopinem no tiene obligaciones financieras.
- Los costos decrecieron en el año 2020 frente al año 2019 por valor \$532.120.

COSTO DE VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS	2020	%	2019	%	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS						
ACTIVIDADES CONEXAS	5.866.901	12,89%	2.563.514	5,57%	3.303.387	0,00%
Cafeterías	5.866.901		2.563.514		3.303.387	0,00%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	39.646.481	87,11%	43.481.988	94,43%	-3.835.507	-8,82%
Intereses Cuentas de Ahorro	3.938.873		4.066.310		-127.437	-3,13%
Intereses CDAT	35.354.829		38.379.277		-3.024.448	-7,88%
Intereses Contractual	352.779		1.036.401		-683.622	-65,96%
TOTAL COSTOS	\$ 45.513.382	100,00%	\$ 46.045.502	100,00%	-532.120	-1,16%

NOTA 22. GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
BENEFICIOS A EMPLEADOS				
Salariales	128.881.422	122.957.339	5.924.083	4,82%
Prestacionales	32.257.155	38.027.692	-5.770.537	-15,17%
Aportes Parafiscales	20.640.615	18.791.815	1.848.800	9,84%
TOTAL DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	181.779.192	179.776.846	2.002.346	1,11%
GASTOS DE ADMINISTRACION	2020	2019	ABSOLUTA	%
GASTOS GENERALES	146.524.085	175.730.865	-29.206.780	-16,62%
Honorarios	24.744.875	24.686.451	58.424	0,24%
Impuestos	5.157.000	4.983.000	174.000	3,49%
Arrendamientos	32.235.520	27.700.000	4.535.520	16,37%
Admón. Bienes	4.794.297	4.872.755	-78.458	-1,61%
Seguros	2.447.544	3.816.546	-1.369.002	-35,87%
Mantenimiento Y Rep.	598.000	1.452.634	-854.634	-58,83%
Cuotas de Sostenimiento	-	1.470.080	-1.470.080	-100,00%
Elementos de Aseo	2.361.430	2.529.576	-168.146	-6,65%
Cafetería	1.280.527	1.647.730	-367.203	-22,29%
Servicios Públicos	6.398.221	7.466.778	-1.068.557	-14,31%
Correo	2.009.890	1.427.350	582.540	40,81%
Transporte	2.489.200	4.049.000	-1.559.800	-38,52%
Papelaría y Útiles Oficina	2.567.749	4.448.233	-1.880.484	-42,27%
Gastos de Viajes	302.300	495.800	-193.500	-39,03%
Pub. y Propaganda	5.959.809	8.772.444	-2.812.635	-32,06%
Contribuciones y Afiliaciones	6.726.894	4.923.042	1.803.852	36,64%
Gastos De Asamblea	4.334.386	23.086.997	-18.752.611	-81,23%
Gastos Directivos	7.809.984	10.519.530	-2.709.546	-25,76%
Gastos Comités	1.907.700	13.894.933	-11.987.233	-86,27%
Reuniones y Conferencias	-	-	0	0,00%
Gastos Legales	4.198.100	2.820.196	1.377.904	48,86%
Información Comercial	2.305.976	3.198.895	-892.919	-27,91%
Gastos Representación	-	156.000	-156.000	-100,00%
Servicios Temporales	455.000	2.119.050	-1.664.050	-78,53%
Vigilancia Privada	2.204.819	2.328.793	-123.974	-5,32%
Sistematización	22.063.505	7.660.805	14.402.700	188,01%
Suscripciones	280.900	-	280.900	0,00%
Adecuación e Instalación	890.000	1.030.000	-140.000	0,00%
Reparaciones Locativas	-	3.562.600	-3.562.600	-100,00%
Otros	459	611.647	-611.188	-99,92%
DETERIORO	39.038.784	31.635.446	7.403.338	23,40%
Cartera Individual	34.458.840	26.153.007	8.305.833	0,00%
Cartera General	1.803.467	5.277.997	-3.474.530	-65,83%
Intereses	2.776.477	204.442	2.572.035	1258,08%
DEPRECIAICION	943.249	3.189.418	-2.246.169	-70,43%
Propiedad, Planta y Equipo	943.249	3.189.418	-2.246.169	-70,43%
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 368.285.310	\$ 390.332.575	-22.047.265	-5,65%

NOTA 23.

OTROS INGRESOS

El rubro de otros ingresos a corte de diciembre de 2020 frente a diciembre de 2019 presentó un aumento de \$12.570.002 lo que representa porcentualmente el 68.33%, esto debido a la reversión que se realizó en el 2020 de la provisión de la demanda laboral que se adelantaba en contra de Coopinem.

OTROS INGRESOS	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
INGRESOS FINANCIEROS	9.867.626	12.285.957	-2.418.331	-19,68%
Intereses Fondo de Liquidez	3.157.405	3.950.104	-792.699	-20,07%
Intereses Cuentas de Ahorro	6.710.221	7.446.819	-736.598	-9,89%
Intereses Inversiones	-	889.034	-889.034	0,00%
RECUPERACIONES (*)	19.796.925	3.670.743	16.126.182	439,32%
Deterioro Cartera de Crédito	2.775.561	162.411	2.613.150	1608,97%
Deterioro Intereses	1.717.178	3.508.332	-1.791.154	-51,05%
Deterioro Otras Recuperaciones	15.304.186	-	15.304.186	0,00%
ADMINISTRACION Y SOCIALES	1.210.080	2.236.397	-1.026.317	-45,89%
Cuotas de Afiliación	1.210.080	2.236.397	-1.026.317	-45,89%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	92.485	204.017	-111.532	-54,67%
Aprovechamientos	92.485	204.017	-111.532	-54,67%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 30.967.116	\$ 18.397.114	12.570.002	68,33%

NOTA 24.

OTROS GASTOS

Se revelan los conceptos que conforman este grupo

OTROS GASTOS	2020	2019	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
GASTOS BANCARIOS	11.209.207	15.757.662	-4.548.455	-28,87%
IMPUESTOS ASUMIDOS	31.325	298.766	-267.441	-89,52%
AUXILIOS Y DONACIONES	150.000	3.050.000	-2.900.000	-95,08%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.592.000	1.705.701	-113.701	-6,67%
PROVISION SEGURO VIDA	-	3.500.000	-3.500.000	-100,00%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 12.982.532	\$ 24.312.129	-11.329.597	-46,60%

El rubro de Otros Gastos en el año 2020 frente a diciembre de 2019 presentó una disminución de \$11.329.597 lo que representa una variación del 46.60%.

NOTA 25. REVELACIÓN DE RIESGOS

25.1. Riesgo de Liquidez

Coopinem utiliza la metodología estándar de la Supersolidaria, contenida en el capítulo XIV de la Circular Básica contable y Financiera No. 004 de 2008, para el cálculo del valor en Riesgo por Liquidez. Esta metodología busca establecer su grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance, tomando un horizonte como mínimo de un año; sin embargo, el periodo de análisis aplica para las bandas comprendidas de 1 hasta 90 días.

El Consejo de Administración monitorea el riesgo de liquidez y las estrategias financieras y comerciales para cubrir el desfase que se presenta en los plazos de colocación y captación que puedan generar resultados negativos en la brecha de liquidez, logrando mantener durante todo el año un adecuado cubrimiento de la exposición al riesgo. Los resultados obtenidos al corte de diciembre 31 de 2020 muestran que la brecha de liquidez, dentro de las bandas de análisis, fue positiva en la suma de \$201.932.423, y por lo tanto no se posee un valor en riesgo de liquidez,

mejorado con el hecho de contar con la disponibilidad de activos líquidos netos con maduración mayor a 3 meses que suman \$693.870.452. Evidentemente, la entidad se encuentra en capacidad de atender oportunamente sus compromisos legales y contractuales así como el normal funcionamiento de sus operaciones, garantizando la continuidad de la cooperativa.

Teniendo en cuenta que Coopinem es una Cooperativa Multiactiva con sección de ahorro y crédito, se cuenta con una estructura de apoyo al Consejo de Administración a través de los comités de Administración del Riesgo de Liquidez, Evaluación de Cartera y Crédito los cuales cuentan con los respectivos reglamentos de funciones y manuales de procedimientos para atender y controlar los riesgos inherentes a cada actividad.

A través del Comité de Administración del Riesgo de Liquidez se realiza el seguimiento de los flujos de las posiciones activas y pasivas, a fin de mantener un adecuado nivel de liquidez en la entidad.

Es así como el comité en forma mensual mide, evalúa y controla el riesgo de liquidez presentando informes al Consejo de Administración y a la Supersolidaria con la periodicidad establecida en sus reglamentos.

Dentro de las políticas y estrategias para disminuir este riesgo se encuentran:

- ✓ Atender los límites de captaciones individuales establecidos en las normas
- ✓ Incentivos a las captaciones para el ahorro con el objetivo de atomizar el riesgo
- ✓ Cupos de crédito inmediato en bancos para atender retiros inesperados de depósitos-Evaluación permanente de las captaciones versus colocaciones (planeación financiera)
- ✓ Manejo de tasas de interés, plazos y montos en captaciones y colocaciones de acuerdo a la situación de iliquidez o excesos de liquidez.
- ✓ La metodología para evaluar permanentemente el riesgo de liquidez se realiza con base en el capítulo XIV de la circular básica contable y financiera de Agosto de 2008, "gestión y administración del riesgo de liquidez.

25.2. RIESGO DE CARTERA

Por ser la cartera el activo más representativo de la Cooperativa, con una participación del 76.39% del total de activos, el riesgo de crédito adquiere gran importancia y requiere la mayor atención, razón por la cual la cooperativa ha venido implementando políticas de aseguramiento de la misma.

La cooperativa evalúa, clasifica, califica y provisiona la cartera de crédito de tal forma que se establezca y registre la verdadera situación de la estructura del balance, atendiendo a demás las instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Es así como en forma mensual el Comité de Evaluación de Cartera y Crédito evalúa la cartera de crédito presentando informes mensuales al Consejo de Administración.

Dentro de las políticas y estrategias utilizadas por la administración de la cooperativa para disminuir este riesgo se encuentran:

- Dado que nuestros asociados tienen vinculación laboral con el Estado, existe un convenio con la tesorería municipal y departamental para recuperar la cartera a través de descuento por nómina (62%) asegurando de esta forma el cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de nuestros asociados.
- Para asegurar una acertada colocación de los créditos, la cooperativa realiza un estudio minucioso de las solicitudes de crédito basados en el cumplimiento del reglamento de crédito el cual entre otros contempla la capacidad de pago del asociado, su solvencia, las garantías ofrecidas, la verificación de la información suministrada, la consulta en centrales de riesgo y la actualización permanente de la información del asociado.
- Se tiene definido un proceso de cobro interno para los casos en que se presente morosidad de menos de noventa (90) días.

- Se tiene definido un proceso jurídico para recuperar la cartera de dudosos recaudo en aquellos casos en que falla el sistema de recaudo tradicional después de los noventa días de morosidad.

- De no producirse una respuesta positiva luego de agotar los procedimientos tendientes a recuperar la cartera morosa, se sugiere al asociado hacer refinanciación con el propósito de reducir el valor de la cuota de tal forma que éste pueda cumplir a futuro con el pago puntual de su obligación mensual.

La metodología para asegurar una adecuada colocación y recuperación de los créditos se encuentra establecida en el reglamento de crédito y cartera.

Estos mecanismos permiten que los riesgos inherentes a la actividad de crédito se encuentren dentro de los rangos aceptables o permitidos

25.3. RIESGO OPERACIONAL

La Cooperativa avanza en la implementación de políticas de identificación del riesgo operativo, como fallas en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos, que conllevan a pérdidas en la institución, tanto en los proceso misionales como de apoyo, y que permiten la construcción de medidas que faciliten su monitoreo y seguimiento.

25.4. LAVADO DE ACTIVOS (SARLAFT)

El marco legal existente en Colombia sobre prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo tiene como base fundamental el desarrollo de sistemas que permitan a los distintos sectores de la economía, prevenir que las instituciones que los integran sean utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, (en adelante LA/FT) o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Coopinem cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, como parte de la cultura organizacional, el cual incluye políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos orientados a la prevención, detección y reporte de las operaciones relacionadas con el LA/FT y contempla el cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y demás normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo mismo que las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional GAFI.

Se cuenta con herramientas tecnológicas para monitorear el comportamiento transaccional de los productos de los asociados, las cuales son evaluadas mediante el análisis de soportes y mecanismos de conocimiento del cliente para determinar la procedencia de los recursos.

Durante el año 2018 Coopinem desarrolló la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). El SARLAFT debe abarcar todas las actividades que realiza Coopinem en desarrollo de su objeto social principal y prever, además, procedimientos y metodologías para que quede protegida de ser utilizada a través de sus asociados, de los miembros que integran los órganos de administración y control, los empleados y sus contratistas (ejemplo acreedores), como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

25.5 SIAR SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Para el año 2021 las organizaciones solidarias vigiladas por la Supersolidaria deben desarrollar, implementar y mantener un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), que les permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

El cumplimiento de estos parámetros, junto con la adopción de prácticas de buen gobierno, le permitirán a la organización:

- a. Establecer y fomentar una cultura de administración de riesgos al interior de cada organización.
- b. Identificar, medir, controlar y monitorear oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de las actividades propias de su objeto social
- c. Articular la gestión de riesgos con el plan estratégico y de negocios de la organización.

Este sistema debe ser acorde con el perfil y apetito de riesgo, la naturaleza, el tamaño la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la organización, así como con los entornos económicos y de los mercados en donde opera.

El SIAR se constituye en la base fundamental para el adecuado desarrollo e implementación de todos los sistemas de administración de riesgos por parte de las organizaciones de economía solidaria; sin embargo y en consideración a la heterogeneidad de éstas y el tipo de operaciones que realizan, se ha establecido un ámbito de aplicación diferenciado, el cual se señala en cada uno de los sistemas de administración.

La Superintendencia dispuso un cronograma para la implementación del SIAR y el sector solidario deberá iniciar implementando el SARC Sistema de Administración de Riesgo de Crédito cuyo vencimiento inicia el 30 de junio de 2021. El consejo de administración de Coopinem pensando en estos requerimientos aprobó el pasado mes de noviembre una provisión de \$15.000.000 para la adquisición del software para cumplir con la normatividad expedida por la Supersolidaria.

NOTA 26. GOBIERNO CORPORATIVO CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA

Los diferentes órganos de administración y control de la Cooperativa desarrollan sus funciones de manera independiente y coordinada, logrando un ambiente de armonía que ha permitido consolidar una cultura organizacional basada en los principios cooperativos.

El Consejo de Administración está conformado por 7 principales y 3 suplentes, mensualmente celebra su reunión ordinaria donde la Gerencia y los comités de apoyo presentan informes sobre los distintos aspectos administrativos, comerciales y financieros, para evaluar la evolución y proyección de los negocios de la Cooperativa y tomar las decisiones para mejorar los procesos internos en procura de la eficiencia en el desarrollo del objeto social.

El Consejo de Administración y La Gerencia tienen establecidas estrategias para controlar el grado de exposición a los diferentes riesgos en el desarrollo de las actividades de la Cooperativa. La Gerencia informa permanentemente al Consejo de Administración sobre los procesos y negocios que se realizan y este aprueba los límites para el otorgamiento de créditos y el grado de exposición al riesgo implícito para las diferentes actividades desarrolladas por Coopinem.

De igual manera los comités de apoyo se reúnen periódicamente para evaluar de manera más profunda los temas que son de su competencia y presentan al Consejo de Administración sus conclusiones y recomendaciones.

POLITICAS Y SEGMENTACION DE FUNCIONES

En Coopinem operan grupos de apoyo como el Comité de Riesgo de Liquidez, Evaluación de cartera y Crédito. Estos cuentan con asociados designados por el Consejo de Administración quienes analizan, discuten y evalúan propositivamente políticas y recomendaciones para la administración de los riesgos financieros.

Los créditos son aprobados por la Gerencia y el Comité de Crédito según el monto (Gerencia 15 SMMLV- Comité de Crédito más de 15 SMMLV) y los créditos solicitados por los integrantes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia son aprobados por el Consejo de Administración.

Para el proceso de planeación y gobierno corporativo se involucra la totalidad de los directivos y los integrantes de la administración, de manera que el riesgo y las estrategias van paralelos al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Se cuenta con una estructura organizacional que permite tener separadas las funciones de aprobación y desembolso.

REPORTES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración cuenta con un flujo de información continuo que le permite estar en permanente contacto con los niveles de riesgo que está asumiendo Coopinem.

Para ello mensualmente se realizan reuniones, donde se presentan al Consejo de Administración los informes de los comités de apoyo y la Gerencia.

En forma mensual la gerencia informa en reunión de Consejo de Administración el comportamiento de las diferentes actividades económicas que desarrolla la cooperativa indicando el comportamiento y el nivel de riesgo que presentan.

La Revisoría Fiscal realiza monitoreo sobre límites a las transacciones y responsabilidades, los cuales son informados al Consejo de Administración. Mensualmente el Consejo de Administración toma decisiones e imparte instrucciones de acuerdo a la reglamentación, garantizando una administración ágil y eficiente de los riesgos de la Cooperativa.

INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

La Cooperativa cuenta con un contrato de sistematización con la empresa Jorjweb que brinda el soporte y apoyo a todas las áreas para el manejo oportuno y adecuado de la información.

La infraestructura tecnológica actual permite adecuadas revisiones tanto por tipo de operación como por el volumen de las mismas.

En el 2013 se realizó la adquisición de un software contable llamado Sicoopweb, el cual cuenta con las reformas y requerimientos para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, con el cual se mejoró la funcionalidad y operatividad de la Cooperativa. De igual forma el proveedor del software realiza actualizaciones al programa contable de acuerdo a los requerimientos normativos.

MEDICION DE RIESGOS

Coopinem cuenta con comités de apoyo nombrados por el Consejo de Administración, entes que coadyuvan a la evaluación y proyección de políticas que permiten mitigar y prevenir los eventuales riesgos inherentes al desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

Para esto Coopinem cuenta con información confiable que permite a la administración determinar diferentes posiciones en riesgo y determinar hasta donde asumir posiciones dinámicas o pasivas en la administración de sus activos y pasivos.

En el 2021 se proyecta adquirir un software especializado en Administración de Riesgos.

VERIFICACION DE OPERACIONES

Coopinem cuenta con mecanismos de seguridad adecuados para garantizar que el cumplimiento de las operaciones se haga en las condiciones pactadas. Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales que permiten la verificación del cumplimiento de las condiciones pactadas en el momento de su aprobación, y de la adecuada contabilización de conformidad con la naturaleza de cada transacción con la aplicación de la normatividad vigente según sea el caso.

RECURSO HUMANO

Coopinem tiene cuatro empleados que dependen todos de la gerencia. En conjunto con el comité de educación, la administración realiza capacitaciones continuas para el mejoramiento de los conocimientos en cuanto a riesgos y otros aspectos de importancia para el funcionamiento de la Cooperativa.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



REVISORIA FISCAL

La revisoría fiscal de Coopinem la ejerce CONSULTORES EN SERVICIOS GERENCIALES, empresa que fue elegida por la Asamblea General, se designó como Revisor Fiscal principal a la Doctora María del Pilar Peña Orjuela Revisor profesional capacitada quien revisa, analiza y evalúa todos los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos.

El control interno implantado por Coopinem propende por que se cumpla con los objetivos más importantes como son: efectividad y eficiencia en las operaciones, suficiencia y confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables.

Así mismo la Revisoría Fiscal evalúa el cumplimiento de normas, políticas y procedimientos para todos los procesos misionales y de apoyo de la organización.

La Revisoría Fiscal realiza las evaluaciones pertinentes como parte del ejercicio profesional necesario para emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de la entidad y la efectividad del control interno al cierre de cada ejercicio contable.

EROGACIONES A DIRECTIVOS

Los integrantes de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia no tienen establecido ningún tipo de sueldo, comisiones, bonificaciones o similar.

La única erogación que realiza Coopinem al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, es el reconocimiento de un auxilio de transporte por valor de \$50.000 cada vez que se convoque a reunión. Adicionalmente se hace entrega de un refrigerio por valor promedio de \$25.000.

NOTA 27. CONTROLES DE LEY

La Cooperativa durante el período ha cumplido con los requerimientos contemplados en el Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 del 2008 de la Superintendencia de la Economía solidaria en lo referente a:

Fondo de liquidez

Las cooperativas de ahorro y crédito y las Multiactivas con sección de ahorro y crédito los fondos de empleados y las asociaciones mutualistas deberán mantener permanentemente como fondo de liquidez un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades de la entidad.

Durante el período se ha cumplido con este requerimiento y se han enviado los reportes mensualmente a la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El Fondo de Liquidez a Diciembre 31 de 2020 cerró en \$91.458.426, lo que representa un porcentaje de cubrimiento de los depósitos del 14.44%.

A Diciembre 31 de 2020, el 100% del Fondo de Liquidez de la Cooperativa se encuentra constituido en el Banco Cooperativo Coopcentral, 44% en una cuenta de ahorros y el 56% en un CDAT

Relación de solvencia

Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito que capten recursos de sus asociados deberán cumplir las normas sobre niveles de Patrimonio adecuado contempladas en el capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008 y Decreto 037 de 2015, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad.

El cumplimiento de la relación de solvencia consiste en el mantenimiento de un mínimo de patrimonio adecuado equivalente a los porcentajes del total de sus activos ponderados por el nivel de riesgo. Las cooperativas de ahorro y crédito y las cooperativas multiactivas e integrales con sección de ahorro y crédito deberán cumplir con la relación de solvencia que les corresponda según el monto de su patrimonio técnico (9%); para COOPINEM la relación de solvencia es del **53.80%**, con un Patrimonio técnico que supera de \$2.106.630.103 Millones de pesos; durante el período se ha mantenido una relación de solvencia superior a la exigida por la norma.

Coopinem durante el 2020 y 2019 cumplió con las disposiciones legales en materia de efectivo, inversiones, gestión de activos y pasivos, capitales mínimos y reserva legal. Los requerimientos de las entidades que ejercen la inspección y vigilancia fueron atendidos.

NOTA 28. DEMANDAS Y LITIGIOS

Al cierre del ejercicio del 2020 continúa el proceso en el juzgado 12 civil municipal de Ibagué, por deducciones hechas a los salarios de los cobros jurídicos de cartera de la Cooperativa. Se han presentado demoras en la entrega de títulos por parte de los juzgados como consecuencia del aislamiento y cuarentena por la pandemia COVID19.

Demandas Laboral

En el 2020 se dio por terminado el único proceso de demanda laboral en contra de Coopinem, interpuesta por una ex-empleada de la Cooperativa en el juzgado 20 laboral del circuito

NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 29 de Enero de 2020, y serán sometidos a la aprobación de la Asamblea General de Asociados el 20 de marzo de 2021.

Hasta la fecha no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de COOPINEM reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 30. ASPECTOS DE INTERES

Coopinem como cooperativa Multiactiva desarrolla diferentes actividades para el logro de sus objetivos organizacionales, el resultado de estado multiactividad en el 2020 fue:

Censo de socios y socias
que tienen suscripción en efectivo a este año 2020

	ESTADO		CANTIDAD						
	ESTADO	MUNICIPIO	TIPO DE SOCIO	TIPO DE SOCIA	TIPO DE SOCIO	TIPO DE SOCIA	TIPO DE SOCIO	TIPO DE SOCIA	
Antioquia	3200000.00	100.00	400000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Bogotá D.C.	4000000.00	100.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Caldas	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Colombia	4000000.00	0.00	2000000.00	2000000.00	2000000.00	2000000.00	2000000.00	2000000.00	
Corrientes	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Guaviare	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Magdalena	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Putumayo	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Quindío	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Risaralda	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Santander	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Valle del Cauca	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Venezuela	2000000.00	0.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	1000000.00	
Total	30000000.00	0.00	15000000.00	15000000.00	15000000.00	15000000.00	15000000.00	15000000.00	


RUBEN DARIO ARGUELLES ARANGO
 Gerente


CAROLINA SERRATO PINZON
 Contadora Pública TP 153086-T